

Expediente núm.: 102/97-O.  
 Empresa: Obras, Reformas y Pinturas Orpin, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 50.001 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 26 de mayo de 1997.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 95/97-SH.  
 Empresa: Gestión Integral de la Construcción, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 250.100 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 12 de mayo de 1997.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 171/96-T.  
 Empresa: R.M.D., S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 5.000 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 8 de enero de 1997.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 75/01-T.  
 Empresa: Sinfro K, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 300.002 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 30 de abril de 2001.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 408/00-SH.  
 Empresa: Multiservicios Solución 24 Horas, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 300.000 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 24 de abril de 2001.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 9/01-SH.  
 Empresa: Construcciones Jumarba, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 250.001 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 23 de abril de 2001.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 31/01-SH.  
 Empresa: Estructuras Aroche-Huelva, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 250.001 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 25 de abril de 2001.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Expediente núm.: 148/97-SH.  
 Empresa: Obras, Reformas y Pinturas Orpin, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la Empresa.  
 Acto notificado: Resolución recurso ordinario.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de Seguridad e Higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 100.002 ptas.  
 Lugar y fecha: Huelva, 11 de julio de 1997.  
 Organismo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico.  
 Firmado: Manuel Alfonso Jiménez.

Huelva, 28 de mayo de 2001.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública el Proyecto denominado conexión productiva del sondeo de hidrocarburos La Cerca-1, en los términos municipales de Aznalcázar y Benacazón (Sevilla). (PP. 1855/2001).*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 34/98 y su Disposición Transitoria 1.<sup>a</sup> y el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos; artículo 9, apartado c), del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973; en el artículo 20 del Reglamento de Informe Ambiental aprobado por el Decreto 292/95, de 12 de diciembre, se somete a información pública la autorización de instalaciones y la documentación ambiental en el Proyecto de conexión productiva del sondeo de hidrocarburos «La Cerca-1» (Concesión de Explotación de hidrocarburos Marismas-C1 declarada de utilidad pública), a ejecutar en los términos municipales de Aznalcázar y Benacazón.

Características de la instalación:

Peticionario: Locs Oil Company of Spain, S.A.  
 Domicilio: C/ Alfonso XII, 15. 28014, Madrid.  
 Entronque: Instalaciones de Locs en pozo «Palancares-1», coordenadas geográficas 6° 12' 20,36" O y 37° 19' 12,46" N (UTM X 747.621, Y 4.134.116) en el término municipal de Benacazón (Sevilla).  
 Presión: Máxima 70 kg/cm<sup>2</sup>.  
 Caudal: Inferior a 50.000 Nm<sup>3</sup>/d.  
 Tubería: De acero de carbono sin soldadura API5L-X42.  
 Longitud y diámetro: 10.600 m; 114,3 mm DE; 110,7 mm DI.

Recorrido: La tubería discurre desde el emplazamiento de pozo «La Cerca-1» de coordenadas geográficas 6° 17' 4,678" O y 37° 15' 45,92" N (UTM 29: X 740.803,8, Y 4.127.545,2). En dirección NNE durante 1.500 m, hasta encontrar el gasoducto Huelva-Sevilla de Enagás y cruzarlo; paralelo a dicho gasoducto, al N de éste y a una distancia mayor de 5 m discurre durante 7.100 m hasta las instalaciones de Enagás en el paraje de Gelo, desde donde parte durante unos 2.000 m en dirección sensiblemente Norte y paralela al gasoducto construido propiedad de Locs hasta las instalaciones de esta compañía en Benacazón (Sevilla), en el pozo «Palancares-1» de

coordenadas geográficas 6° 12' 20,36" O y 37° 19' 12,46" N (UTM X 747.621, Y 4.134.116).

Presupuesto: 154.900.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España Puerta de Navarra, y formalizándose, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de mayo de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de las instalaciones que se citan, registradas con el número de expediente 216.908. (PP. 1769/2001).*

Proyecto: «El Romeral 1, 2, 3»: Producción de Gas para Generación de Energía Eléctrica.

Peticionario: Locs Oil Company of Spain, S.A.

Domicilio: C/ Alfonso XII, 13-15 (28014, Madrid).

Recorrido: El trazado del gasoducto en proyecto discurre paralelamente a la Carretera Nacional N-IV, a unos 3 km al norte de ésta, entre el p.k. 500 y el p.k. 524, y se compone de dos ramales.

- Uno con origen en la cabeza de pozo «Santa Clara-1» y fin en las instalaciones a construir junto a la cabeza del pozo «Sevilla-3» denominado Tramo A.

- El otro parte desde la cabeza de pozo «El Ciervo-1», pasa por las inmediaciones del pozo «Sevilla-1», donde incorpora una interconexión con dicho pozo, y termina igualmente en las instalaciones a construir junto a la cabeza del pozo «Sevilla-3».

Este ramal se divide en dos tramos, por tanto: El Tramo C, desde la cabeza de pozo «El Ciervo-1» hasta la interconexión con el pozo «Sevilla-1», y el Tramo B, desde dicho punto hasta las instalaciones a construir junto a la cabeza del pozo «Sevilla-3».

Descripción de cada tramo:

- Tramo A (Santa Clara-Sevilla-1) (longitud 6.810 m).

Con dirección Oeste, y atravesando en su mayor parte terrenos de cultivo, el trazado asciende desde una cota cercana a 63 m snm cerca de la cabeza de pozo de Santa Clara hasta una cota máxima de 145 m snm a unos 2 km de ésta, punto a partir del que desciende hasta el área de las instalaciones en Sevilla-3, al Norte de Carmona, donde la elevación es de aproximadamente 119 m snm.

- Tramo B (Sevilla-1-Sevilla-3) (longitud 5.967 m).

Discurre en dirección general Este con alguna ligera inflexión hacia el NE, a través de tierras de cultivo y algún pequeño tramo en zonas de frutales u olivares.

- Tramo C (Ciervo-1-Sevilla-1) (longitud 10.420 m).

Transcurre en dirección SO-NE, por terreno de cultivo y alguna que otra zona de olivar, atravesando algunos caminos de servicio con tránsito escaso.

A lo largo de todo este tramo, la cota topográfica asciende de manera suave y uniforme partiendo de unos 53 m snm en los alrededores de «El Ciervo-1» hasta alcanzar 92 m snm en la cabeza de pozo de «Sevilla-2».

Presión: 54 kg/m<sup>2</sup> r.

Caudal de Producción:

30.000 Nm<sup>3</sup>/día (máxima).

20.000 Nm<sup>3</sup>/día (normal).

7.500-5.000 Nm<sup>3</sup>/día (mínima).

Tubería: Acero de calidad, según API 5L, grado B ó X-42.

Longitud y diámetro: Tubería de 4" con una longitud total de 23.500 m.

Presupuesto: 89.160.000 ptas.

Dichas instalaciones fueron autorizadas por esta Delegación Provincial con fecha 21 de marzo de 2001.

Dicha autorización lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los próximos días 16, 17, 18 y 19 de julio de 2001 en el Ayuntamiento de Carmona.

El orden del levantamiento de actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y en la relación que se inserta al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el expediente expropiatorio, «Locs Oil Company of Spain, S.A.» asumirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 24 de mayo de 2001.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

Proyecto: «El Romeral 1, 2, 3»: Producción de Gas para Generación de Energía Eléctrica